



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar la existencia del quórum legal, como primer punto en el orden del día le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor, licenciado Alfredo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia.

Como primer punto del orden del día procedo a tomar la lista de las y los presentes, para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Suplente de la Contralora General, licenciado Ismael León Hernández.





SUPLENTE DE LA CONTRALORA GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

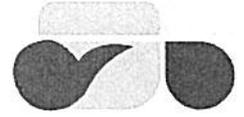
Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y un servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho sólo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

De igual manera, Presidenta, destacar que se encuentran acompañándonos titulares de diversas áreas, así como servidoras y servidores públicos electorales de las diversas consejerías electorales y las unidades administrativas.

Por lo que quisiera dar cuenta que está presente en la Sesión el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General; está también presente el maestro Darío Llamas Pichardo, de la Secretaría Ejecutiva; se encuentra



también acompañándonos el licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración, y también la doctora Myrna Georgina García Cuevas, Jefa del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como servidoras y servidores públicos electorales de las diversas consejerías electorales.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, Secretario. Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y le voy a solicitar que previo a pasar al siguiente punto del orden del día, que se consulte a las y los integrantes del Comité que si están a favor de la dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue remitida junto con la convocatoria y ya posteriormente, por favor, solicitar la aprobación de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Como siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Por lo que me permito preguntarles a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de omitir la lectura del mismo toda vez que fue circulado ya con la convocatoria, favor de manifestarlo levantando su mano.

Presidenta, veo que están a favor.

También quisiera preguntar si están a favor del orden del día en los términos en los que se convocó, por lo que quisiera tomar el voto de las y los integrantes del Comité de manera personal.

Presidenta del Comité, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de documentos, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.



Licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DE LA CONTRALORA GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

Secretario, por favor, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta, con su venia.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 13 al número 16.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le voy a pedir, por favor Secretario, dé cuenta de los proyectos de acuerdo.





SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta. Gracias.

Estos proyectos de acuerdo van relacionados con las solicitudes de información número 42 y acumuladas, la 44 y sus acumuladas, así como la 48 y 56 de 2025, mismas que fueron turnadas a las consejerías electorales a cargo de la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, así como de la maestra Patricia Lozano Sanabria, de la Dirección de Administración y del Centro de Formación y Documentación Electoral, toda vez que se trata de información que obra en sus archivos.

Por lo que, en este sentido, las áreas antes señaladas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo hasta por siete días hábiles más, derivado del volumen de información que se tiene que analizar y, en su caso, la elaboración de las versiones públicas.

En este sentido, es como se presentan estos proyectos de acuerdo a su consideración.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes estos proyectos de acuerdo.

¿Alguien tiene alguna observación o desea reservar alguno de ellos?

No advierto oposición y participación.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general.

Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.



Pregunto también al licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DE LA CONTRALORA GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informar que se aprobaron por unanimidad de votos los acuerdos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su aprobación.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número del 17 al 21.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Gracias, Secretario.

Y nuevamente le solicito, por favor, dé cuenta de los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Corresponde a los proyectos de acuerdo número 17 al 21, que van relacionados con las solicitudes de información número 40, número 54, la 59, 66 y 73 de 2025, mismas que fueron turnadas a la Contraloría General, a la Dirección de Administración y a la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, por tratarse de información que se encuentra en sus archivos.

Por lo anterior, las áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de la información como confidencial, respecto de diversos datos que fueron localizados en los documentos con los cuales se dará atención a las solicitudes de información.

En este sentido, se someten a su consideración los proyectos de acuerdo.

Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

De igual forma consulto a las y los integrantes del Comité si tienen observaciones a estos proyectos de acuerdo o si desean reservar alguno.

No hay observaciones, Secretario.

Por lo que le solicito, por favor, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.





SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DE LA CONTRALORA GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informarle que se aprobaron los proyectos de acuerdo por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su autorización.



El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación del Informe sobre la actualización de los sistemas de datos personales del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al segundo semestre de 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Para este punto le cedo el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia para que dé cuenta del proyecto de acuerdo.

Adelante, por favor, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Perdón, ¿es el acuerdo o es el informe?

Ah, el informe, ¿verdad?

La Unidad de Transparencia, en observancia al apartado cuatro, numeral uno, al procedimiento para la creación, modificación, supresión y actualización de los sistemas y bases de datos del IEEM, en el mes de enero solicitó a todas las áreas que administran sistemas y bases de datos informaran sobre la actualización de sus respectivos sistemas, para dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos.

Y de esta manera, pues, también las áreas informaron de la actualización en el REDATOSEM, que es el sistema electrónico administrado por el INFOEM, respecto de aquellos sistemas de datos en donde no tuvieron modificaciones y, en consecuencia, que no se impactan en el tratamiento; así también de aquéllos que fueron actualizados sin modificación alguna y en los términos del primer trimestre de 2024.

En este sentido, el Centro de Formación y Documentación Electoral, la Contraloría General, la Dirección de Administración, la Dirección de Participación Ciudadana y la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, así como la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Comunicación Social, informaron sobre los sistemas de datos cuya actualización va en el tratamiento.

De igual manera, los sistemas de datos que sí fueron actualizados sin modificación y en los mismos términos que el primer semestre de 2024, tenemos también que nos informó sobre esta situación el Centro de Formación y Documentación Electoral, la Dirección de Administración, la Dirección de Organización, la Dirección de Participación Ciudadana, la Dirección de Partidos Políticos, la Unidad de Informática y Estadística, la Unidad de Comunicación Social, la Unidad de Transparencia, la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de





Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, y la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

En cuanto a los sistemas de datos personales, cuya creación, modificación o supresión fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Segundo Semestre, se tiene que en la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del 9 de agosto de 2024, el Comité de Transparencia aprobó la modificación del sistema de datos denominado Registro de Personal de Aspirantes de la Plantilla PREP, que es administrado por la Unidad de Informática y Estadística.

Y también se aprobó por parte de este Comité la creación de los sistemas de datos denominado Registro de Atención de Solicitudes de Medidas de Protección de personas precandidatas, candidatas y electas a ocupar cualquier cargo de elección durante los procesos electorales locales, que es administrado por la Secretaría Ejecutiva.

De igual manera, la Unidad de Transparencia solicitó la creación del sistema de datos Eventos Organizados por la propia Unidad.

Y es así que, en cumplimiento a la Ley de Protección de Datos, la propia Unidad el 4 de febrero informó a la Dirección de Datos Personales del INFOEM, las actualizadas realizadas que ya mencioné.

Y cabe destacar que al momento este Instituto cuenta con 50 sistemas de datos personales, registrados en el REDATOSEM.

Es cuanto de mi parte, Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Nada más haciendo la aclaración que el informe que nos está señalando ahorita la maestra Lilibeth, correspondía al punto número seis, relacionado precisamente con la presentación del informe.

Pregunto a ustedes si tienen alguna duda, algún comentario, alguna observación respecto a este informe.

De no ser así, se tiene por presentado el informe.

Y le solicito, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto.





SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Aclarando la precisión que acaba de señalar, el siguiente punto sería el que corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 22, por el que se crea la base de datos personales denominada Sistema Conóceles para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, la cual se incorporará al Sistema de Datos Personales Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, para los procesos electorales locales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y también para la presentación de este acuerdo, le cedo el uso de la voz a la maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

La Unidad de Transparencia solicita la creación de la base de datos para el Sistema Conóceles para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, derivado de las reformas constitucionales y legales que se dieron.

En este sentido, esta base de datos se va incorporar al Sistema de Datos Personales que ya tenemos creado, que es del propio Sistema Conóceles, pero que aplica para los procesos electorales en general.

Y la solicitud de creación establece los datos personales que serán objeto de tratamiento; establece también la modalidad en la cual se recabarán los datos, señalando claramente que estos datos nos van a llegar vía transferencia de datos personales, dado que el Instituto no los recaba directamente de los candidatos o no en principio.

Y también establece los datos personales sensibles, que únicamente estaríamos tratando la identidad de género.

Asimismo, establece los datos medios de contacto públicos, también los datos de ubicación, la historia profesional, la historia académica, las razones y motivos por los que desea ocupar el cargo público y, bueno, en general todos los datos que se recaban a través del formato, del cuestionario curricular.

El tipo de soporte de la base de datos, la normatividad que facultad a la Unidad de Transparencia para el tratamiento de estos datos, la finalidad principal y finalidad secundaria; el origen, forma de recolección, actualización y ciclo de vida de los datos personales, y el periodo de actualización en cada proceso electoral



local, así como el tiempo de conservación de los datos, que estamos estableciendo siete años y, evidentemente, conforme a la normatividad en materia de archivos.

El nivel de seguridad, que será alto, atendiendo al dato personal sensible que estaremos recabando y la propuesta de clasificación como información confidencial de los datos personales que se tratarán de las personas candidatas, que en este caso sería, igualmente, identidad de género y edad, siempre y cuando no contemos con el consentimiento expreso por parte de la persona candidata; de lo contrario, sí sería pública esta información.

Es así que, a consideración de la propia Unidad de Transparencia, de coincidir la Presidenta en la creación de la base de datos personales, y en caso de que se apruebe se elaborará el documento de seguridad correspondiente; ya tenemos elaborados los avisos de privacidad e inclusive ya fueron conocidos por el Consejo General.

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Está a consideración de ustedes este proyecto de acuerdo.

¿Alguien tiene alguna observación o comentario?

No hay observaciones.

Nada más sí me gustaría en este punto, como tenemos aquí a la mayoría de los integrantes titulares de las áreas, seguramente se va tener que hacer una revisión de las bases de datos personales con que contamos en el Instituto, porque al incluir a las personas juzgadoras, como vamos a recabar información, datos personales de ellos, hay que hacer una revisión.

Porque acuérdense que hay que seguir todo un proceso, para hacer la modificación y actualización de nuestros sistemas de datos personales.

Entonces estamos a muy buen tiempo, para posteriormente hacer dicha actualización.

Entonces ahí se los encargo.

Muy bien.





Si no hay observaciones le solicito, por favor, Secretario proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de la creación de la base de datos, favor de manifestarlo con su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DE LA CONTRALORA GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.



Presidenta, me permito informarle que se aprobó el acuerdo por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Pregunto a ustedes si desean registrar algún asunto general a tratar en esta sesión.

No hay asuntos generales.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, que corresponde a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 10 horas con 17 minutos del día 17 de febrero de 2025.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su participación en esta sesión.



Muchísimas gracias y que tengan excelente día y semana.



Dra. Paula Melgarejo-Salgado

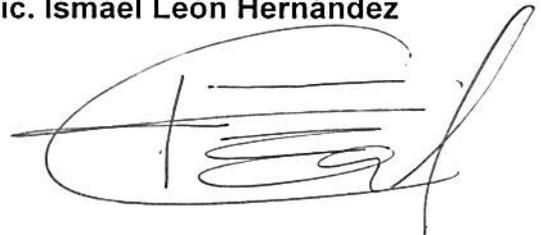
Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Juan José Hernández López



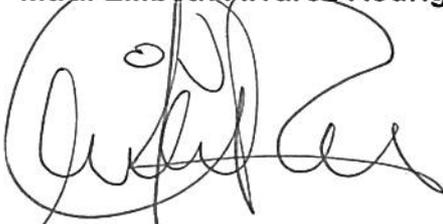
Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia

Lic. Ismael León Hernández



Suplente de la Contraloría General e
integrante del Comité de
Transparencia

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez



Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia

Mtra. Mayra Elizabeth López
Hernández



Directora Jurídico Consultiva e
integrante del Comité de
Transparencia



Lic. Georgette Ruíz Rodríguez



Oficial de Protección de Datos
Personales

Lic. Alfredo Burgos Cohl



Secretario Técnico
del Comité de Transparencia

Última hoja del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco.....

